

**Miércoles 23/04/25**

## **El Gobierno aprueba el gasto de más de 1,3 millones de euros para licitar las obras de rehabilitación del Punto de Encuentro Familiar de Logroño**

**Los trabajos durarán 8 meses y su objetivo es mejorar la accesibilidad al PEF, así como reordenar los espacios interiores y mejorar la envolvente térmica del edificio**

El Consejo de Gobierno ha autorizado a la Consejería de Salud y Políticas Sociales hoy, 23 de abril, el gasto de 1.338.709,75 euros para licitar las obras de rehabilitación de un edificio en la calle Río Isla de Logroño que alberga el Punto de Encuentro Familiar (PEF) existente en la capital riojana, así como otros servicios de la Dirección General de Justicia e Interior. Con este contrato se pretende cubrir la necesidad de contar con unas instalaciones adecuadas para favorecer y hacer posible el cumplimiento del derecho fundamental de los niños, niñas y adolescentes (NNA) a mantener la relación con sus familiares, así como su seguridad, cuando en una situación de separación y/o divorcio, o acogimiento familiar, el ejercicio de este derecho se ve interrumpido, o bien es de cumplimiento difícil o conflictivo.

Los PEF (además del ubicado en Logroño, el Gobierno de La Rioja también ofrece este servicio en Calahorra y Haro) son espacios neutrales idóneos, su intervención tiene carácter temporal y el objetivo principal que persigue es la normalización de la situación conflictiva, siguiendo en todo caso las indicaciones que establezca la autoridad judicial, y garantizando el interés y la seguridad de los menores y de los miembros de la familia en conflicto, así como orientar y apoyar a los padres, madres y familiares para que consigan la autonomía necesaria en el ejercicio de la coparentalidad.

La licitación del contrato para el que este martes se ha aprobado el gasto se tramitará por procedimiento abierto simplificado con varios criterios de adjudicación y tendrá un plazo de ejecución de 8 meses que empezará a contar desde el levantamiento del acta de comprobación de replanteo. El presupuesto máximo base de licitación asciende a 1.338.709,75€ (IVA 21% incluido), distribuido en dos anualidades:

- 2025: 836.693,60 euros
- 2026: 502.016,15 euros

El objetivo de los trabajos es mejorar la accesibilidad al PEF, así como reordenar los espacios interiores y mejorar la envolvente térmica del edificio. El inmueble tiene una

superficie útil de 780,64 metros cuadrados. Atendiendo a criterios funcionales, se consideran tres recintos independientes dentro del edificio:

- Punto de encuentro familiar. Con una ocupación de 56 personas.
- Dirección de Justicia e Interior. Con una ocupación de 31 personas.
- Sala de usos múltiples. Con una ocupación de 125 personas.

A lo largo de 2024, los PEF atendieron a 801 usuarios y realizaron un total de 11.077 encuentros: 2.940 visitas tuteladas con supervisión, 125 visitas tuteladas sin supervisión, 7.994 intercambios, entregas y recogidas de niños, niñas y adolescentes, y 18 acompañamientos en salida fuera de las dependencias de los PEF en espacios abiertos, bajo supervisión profesional.